



f55691b0455cbfec856be581be4175ee

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f55691b0455cbfec856be581be4175ee>

**1ª RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES DE PRÁCTICAS ESCOLARES EN CONDICIONES ESPECIALES PARA PRÁCTICAS ESCOLARES I, III Y DE MENCIÓN.  
GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL. CURSO 2020-21**

APellidos y Nombre	PRÁCTICAS ESCOLARES	PETICIÓN	CALENDARIO PROPUESTO	1ª RESOLUCIÓN CALENDARIO
NIÑO JESÚS MUÑOZ, ÁLVARO DEL	PEIII Y PE AUDICIÓN Y LENGUAJE	CONDICIONES ESPECIALES	Del 15 de febrero al 19 de mayo: de lunes a viernes de 8 a 13:15	SE ACEPTA
GASCÓN ROY, PATRICIA	PEIII Y PE LENGUA FRANCESA	CONDICIONES ESPECIALES	Del 15 de febrero al 4 de junio: de lunes a viernes de 8:45 a 13; excepto 15 de febrero, 26 de abril y 10 de mayo de 8:45 a 14	SE ACEPTA
CAVERO TORRES, REBECA	PE LENGUA INGLESA	CONDICIONES ESPECIALES	Del 15 de febrero al 26 de marzo y del 6 abril al 27 abril: de martes a jueves de 9 a 15	SE ACEPTA
JESUS PEREZ, LIDIA DE	PEIII Y PE AUDICIÓN Y LENGUAJE	CONDICIONES ESPECIALES	Del 15 de febrero al 17 de mayo: lunes, martes y jueves de 8 a 13, miércoles y viernes de 8 a 14; excepto el 17 de mayo de 8 a 12	SE ACEPTA
TRAID OMBRÍA, ALBERTO	PEI	CONDICIONES ESPECIALES	Del 10 de mayo al 3 de junio: lunes, miércoles, jueves y viernes de 9 a 15	SE ACEPTA
ESPESO AMBROJ, NOELIA	PE III Y PE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CONDICIONES ESPECIALES	Del 15 de febrero al 1 de junio: - del 15 de febrero al 30 de abril: de lunes a viernes a jornada completa - del 3 de mayo al 1 de junio: martes a jornada completa	SE ACEPTA
CESTER BORLAN, ALODIA	PE AUDICIÓN Y LENGUAJE (PA)	CONDICIONES ESPECIALES	Del 28 de abril al 4 de junio: de lunes a viernes a jornada completa	SE ACEPTA

"Los estudiantes que no estén conformes con la Resolución dispondrán de tres días lectivos, a partir de la fecha de publicación de la misma, para presentar alegaciones dirigidas al Coordinador/a de Prácticas Escolares. Tras la segunda resolución si el estudiante no está conforme con ésta dispondrá de tres días lectivos, a partir de la fecha de publicación de la misma, para presentar reclamación dirigida al Decano/a de la Facultad". (Art. 17 de la Normativa de Prácticas Escolares de la Facultad de Educación)

Documento firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015 por

VICEDECANO DE ESTUDIANTES Y PRÁCTICAS ESCOLARES, MANUEL LIZALDE GIL

MANUEL LIZALDE GIL	CSV: f55691b0455cbfec856be581be4175ee Firmado electrónicamente por
	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol
Vicedecano de la Facultad de Educación	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol
	Página: 1 / 1 Fecha
20/01/2021 09:17:00	

